



OFICIO N° 021-PY-GADPRP-2019

Pompeya a, 02 de abril del 2019

Señor

Mario Aguinda

COORDINADOR DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA POMPEYA

Presente. -

De mi consideración:

A nombre y en representación del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya, le extiendo un atento y cordial saludo al mismo tiempo le deseo el mayor de los exitos en las funciones que desempeña diariamente.

Dando contestación al oficio de fecha 25 de febrero del 2019, en donde nos hacen la entrega formal del banco de preguntas que se han generado con la ciudadanía, para que se les informe en el evento de rendición de cuentas del periodo fiscal 2018; en base a sus derechos y con la documentación recibida el Gobierno Parroquial Pompeya se contempla a contestar las preguntas generadas para que se dé a conocer a cada una de las comunidades de la parroquia pompeya, asimismo estaremos exponiendo las preguntas para el mejor entendimiento de la ciudadanía, en el evento de rendición de cuentas del periodo fiscal 2018 que se realizará en posteriores días.


Adjunto: El banco de preguntas con sus respectivas contestaciones y respaldos.

Con la seguridad de su entendimiento y la de sus representados, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,




Tnlgo. Pedro Arnulfo Yumbo Andy
PRESIDENTE DEL GADPR-POMPEYA
C.C.: 210029997-9
Cel.: 0980147118
pedroyumbo@outlook.com

Recibido
8-04-2019
9:30 AM


INFORME PARA EL
COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANO

2018

RENDICIÓN DE CUENTAS



PERIODO:

01 DE ENERO-AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Marzo 2019

Contenido

Informe de Rendición de Cuentas 2018.....	3
“Comite de Participación Ciudadana Pompeya”	3
I. INTRODUCCION. -.....	3
II. OBJETIVO. -	4
III. DESARROLLO DE CONTENIDOS. -.....	4
1. COMPONENTES:.....	5
1.1 ECONOMICO PRODUCTIVO.-	5
1.2 ASENTAMIENTO HUMANO.-	6
1.3 SOCIOCULTURAL. -	7
1.4 POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA. -.....	8
2. INFORMACION FINANCIERA.	9
3. CONCLUSIONES. -.....	10
4. RECOMENDACIONES. -.....	10
5. ELABORADO POR:.....	10

Informe de Rendición de Cuentas 2018

“Comite de Participación Ciudadana Pompeya”

I. INTRODUCCION. -

La Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana.

En términos generales, los derechos de participación son los siguientes: elegir y ser elegidos, participar en los asuntos de interés público, presentar proyectos de iniciativa popular normativa, ser consultados, fiscalizar los actos del poder público, revocar el mandato a autoridades de elección popular, desempeñarse en la función pública, entre otros

En referencia a la incorporación de los derechos de participación ciudadana, en el Art. 96 de la Constitución de la República, se reconoce toda forma de organización de los ciudadanos para incidir en decisiones, políticas públicas y control social de los distintos niveles de gobierno; el Art. 97 dicta las actividades que las organizaciones sociales podrán realizar; el Art. 98 promulga el derecho a la resistencia frente a actos u omisiones del poder público, de personas naturales o jurídicas que vulneren sus derechos; el Art. 99 dice que la acción ciudadana podrá ejercerse en forma individual o en representación de una colectividad, cuando se produzca la violación de un derecho o la amenaza de su afectación.

A su vez, el marco normativo, establece un nuevo escenario para la construcción de un Ecuador transparente. A través de procesos de Rendición de Cuentas sistemáticos, deliberados, interactivos y universales, informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de las funciones de las entidades obligadas a rendir cuentas

En este contexto se conformó el equipo mixto, entre funcionarios del GAD Parroquial Rural Pompeya y los miembros del comité de Participación Ciudadana local; para evaluar la gestión realizada por el GAD Parroquial durante el año 2018.

Este documento, contiene información de la evaluación a los mandantes, los resultados de gestión institucional, ofertas de

campaña y cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo. En este material se detalla de forma sencilla con un lenguaje entendible para cualquier ciudadano, los procesos realizados por el GAD Parroquial Pompeya; gestionados en el año fiscal 2018.

En cumplimiento a la Resolución N°. **PLE.CPCCS-T-E-207-19-12-2018**, emitida el 19 de diciembre 2018, por el pleno Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la que Resuelve: Artículo 11.- FASES DE RENDICION DE CUENTA PARA LOS GOBIENOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS.

II. OBJETIVO. -

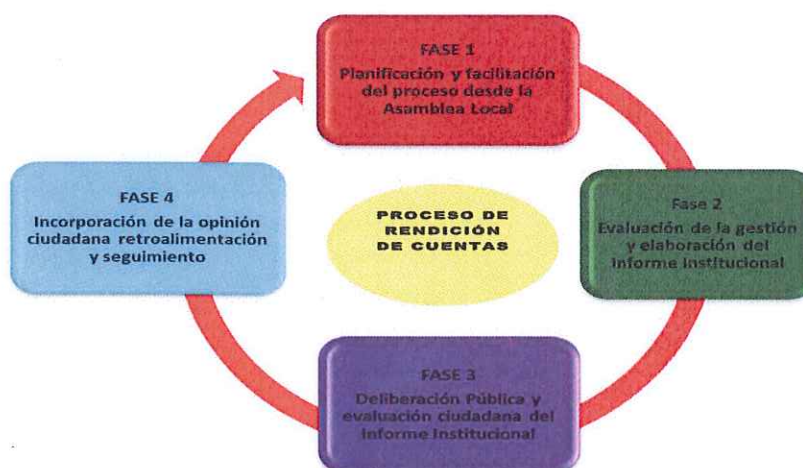
Realizar la Evaluación de la gestión del GAD parroquial Rural Pompeya, realizada durante el año 2018, e informar a la ciudadanía.

III. DESARROLLO DE CONTENIDOS. --

El análisis y evaluación de la gestión se realiza de acuerdo a la consulta hecha por la ciudadanía que tiene como base en 05 preguntas; las mismas que están acorde al eje temático (sistemas planteados del POA en la matriz lineamiento al PDyOT). Además, la información financiera y las proyecciones del GAD.

Art. 2.- Disponer que todas las Direcciones, Jefaturas, Unidades y Oficinas del GADPRP, proporcionen la información conforme lo dispone la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En base a sus derechos, la ciudadanía con sus representación legal de la ciudadanía Mediante documentación recibida en secretaria, con fecha 25 de Febrero del 2019.



**1. COMPONENTES:
1.1 ECONOMICO PRODUCTIVO.-**

El desarrollo económico de la parroquia está ligado al desempeño de los sectores productivos, entre ellos el sector agropecuario, la agricultura es una de las principales fuentes de ingresos para la población de la región, en especial para los pequeños y medianos productores. Las actividades económicas de la parroquia Pompeya de mayor importancia son: la “agricultura, silvicultura y pesca”, destacándose como la especialización económica que concentra la mayor parte de la población en el sector primario de la economía con un 85.63%.

Indicadores	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	Meta 2019	Nombre de Proyecto	PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA	RESULTADOS POA/PAPP
Porcentaje de incremento de la productividad	Fortalecer el incremento de la producción en actividades agro productivas en el marco de una diversificación de cultivos sostenibles como garantía de la seguridad alimentaria	Mejorar el manejo agropecuario, con procesos que permita cultivar adecuadamente en un 40 % hasta el año 2019	Fortalecimiento a la producción agrícola mediante la implementación plantas cacao súper árbol en las comunidades san Antonio , san francisco , sector Pompeya chicta y centro poblado perteneciente a la parroquia Pompeya cantón joya de los sachas , de la provincia de Orellana Fortalecimiento a la cadena de producción agrícola cultivo de cacao súper árbol para los beneficiarios de las comunidades; San Antonio , san francisco , sector Pompeya chicta y sector centro poblado Pompeya , perteneciente a la parroquia Pompeya , cantón joya de los sachas de la provincia de Orellana Micro Proyecto Agro productivo con la siembra de Maíz para la Asociación de mujeres de Pompeya	¿Indique cómo se distribuyó este presupuesto en estos tres proyectos planificados en el POA anua 2018, y quienes fueron los beneficiados?	El monto fue Planificado por \$ 48000,00 dólares, el mismo que fue invertido en un porcentaje de 100 % con la finalidad de dar confort y comodidad en el sector agro productivo a las personas que cultivan el campo de la parroquia, ya que sin estos servicios la ciudadanía no disponía de las plantas requeridas para fomentar su economía El monto fue Planificado por \$ 44000,00 dólares, el mismo que fue invertido en un porcentaje de 100% , con la finalidad de dar confort y comodidad en el sector agro productivo a las personas que cultivan el campo de la parroquia, ya que sin estos servicios la ciudadanía no disponía de las plantas requeridas para fomentar su economía El monto fue Planificado por \$ 2155,00 dólares, el mismo que no se invirtió por falta de apoyo que se gestionó con la maquinaria agrícola del GAD Limoncococha.

1.2 ASENTAMIENTO HUMANO.-

El acceso equitativo a infraestructura, equipamiento y conocimiento alude a la organización de los asentamientos humanos 5 en su interacción con los sistemas productivos, en miras a favorecer el desarrollo territorial sistémico. Las redes de infraestructura crean condiciones para el traslado de personas y el intercambio de bienes, servicios e información y conocimiento, así como para el fomento de la producción y relacionamiento a nivel comunal y nacional.

Indicadores	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	Meta 2019	Nombre de Proyecto	PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA	RESULTADOS POA/PAPP
Porcentajes de servicios básicos construidos, mejoradas y mantenidas para el buen uso de los espacios públicos	Dotar de los servicios públicos renovados, en base a ordenamiento territorial de los Asentamientos Humanos de la parroquia.	Optimizar y conservar la infraestructura de los espacios públicos de la parroquia en un 65 % al 2019	<p>FORTALECIMIENTO DE UN CENTRO INFORMATICO COMUNITARIO CON LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL GAD PARROQUIAL</p> <p>MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA, DEPORTIVA Y SOCIAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, TENDIENTES A REPARACIÓN DE LAS COMUNAS Y SECTORES, PERTENECIENTES AL GAD POMPEYA</p>	¿Fundamente el gasto de este presupuesto planificado en el POA anual 2018, mostrando todos los medios de velación de cada actividad?	<p>El monto fue Planificado por \$27.002,57 dólares, el mismo que fue invertido en un porcentaje de 100 %, con la finalidad de dar confort y comodidad este proyecto está dirigido a beneficiar a la población de las COMUNIDADES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA, que a lo largo de la historia fueron excluidas de las políticas de desarrollo social en aspectos como el acceso a servicios básicos</p> <p>El monto fue Planificado por \$ 15196,88 dólares, el mismo que fue invertido en un porcentaje de 15,12 %, con la finalidad de dar confort y comodidad este proyecto está dirigido a beneficiar a la población de las COMUNIDADES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA, que a lo largo de la historia fueron excluidas de las políticas de desarrollo social en aspectos como el acceso a servicios básicos</p>

1.3. SOCIOCULTURAL. –

Este sistema; dentro del PDyOT. Parroquial plantea algunos ejes dentro de los que se considera la seguridad alimentaria, el desarrollo económico de los habitantes, conservación del patrimonio cultural, resaltar las fechas importantes para la parroquia y su vigencia e inclusión en el desarrollo integral local; entre otros. Desde este punto en el siguiente cuadro analizamos la gestión del GAD Parroquial.

Indicadores	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	Meta 2019	Nombre de Proyecto	PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA	RESULTADOS POA/PAPP
Número de eventos culturales realizados que rescaten costumbres y tradiciones	Conservar los valores socioculturales, impulsando la participación social, rescatando las costumbres y tradiciones tangibles e intangibles cuya actividad sea patrocinado en el territorio parroquial.	Institucionalizar la identidad de los pueblos y nacionalidades mediante la ejecución de eventos culturales revalorizando costumbres y tradiciones en la parroquia, en un 45 % hasta el año 2019	Servicio de organización, dirección y ejecución del proyecto jornadas de fortalecimiento, promoción, preservación y conservación de los recursos turísticos, culturales, de identidad costumbres y tradiciones de las ferias productivas, gastronómicas, turísticas y culturales de la parroquia Pompeya del cantón la joya de los sachas, provincia de Orellana	¿Explique de manera justificable el gasto de este componente y que actividades se realizaron en la parroquia Pompeya?	El monto fue Ejecutado por \$ 33600,00 dólares, el mismo que fue invertido en un porcentaje de 100 %, con la finalidad de Fortalecer la tradiciones y la cultura este proyecto está dirigido al ámbito cultural que se benefició a la población de las COMUNIDADES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA, que a lo largo de la historia fueron excluidas de las políticas de desarrollo social
Porcentaje de beneficiarios con dirección hacia un estilo de vida	Incrementar el acceso e inclusión económica de la población en situación de pobreza a través de la promoción del desarrollo integral de derechos con énfasis en los grupos de atención prioritaria en el territorio	Mejorar la calidad de vida de la población del grupo de atención prioritaria de la parroquia en un 67 % al 2019	Fortalecimiento a la prevención y promoción hacia un estilo de vida saludable, en la práctica alimentaria y deportiva, atención grupo prioritaria, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, perteneciente a la parroquia Pompeya, cantón la joya de los sachas, provincia de Orellana. "intervención social de asistencia alimentaria para personas con discapacidad, adulto mayor, niños que pertenecen a los grupos de atención prioritaria"	¿Explique que grupos se atendieron con este proyecto, presentando todos los medios de verificación del gasto de este proyecto?	El monto fue Planificado por \$ 7600,28 dólares, el mismo que fue invertido en un porcentaje de 100 %, con la finalidad de dar MAYOR REALSE este proyecto está dirigido al grupo de atención Prioritaria bajo convenio con el GAPO de las COMUNIDADES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA, El monto fue planificado por \$19085,63 dólares, el mismo que fue invertido en un porcentaje de 100 %, con la finalidad de intervenir y ejecutar de acore ala COOTAD este proyecto está dirigido a beneficiar a la población de las comunidades perteneciente a la parroquia,

1.4. POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA. -

Dentro de este sistema analizamos la gestión del GAD parroquial desde los siguientes ejes, entre los que mencionamos. Instrumentos de planificación y marco legal, actores del territorio, capacidad del GAD para la gestión en territorio entre otros.

Indicadores	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	Meta 2019	Nombre de Proyecto	PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANIA	RESULTADOS POA/PAPP
Porcentaje de gestión administrativas, técnica enfocado al plan nacional al desarrollo y fortalecimiento de la parroquia GAD Pompeya	Implementar y fortalecer la gestión parroquial, que permita tener una administración eficiente planificada y participativa	Fortalecer la institucionalidad a través de la gestión, atención oportuna y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial para satisfacer la demanda de las comunidades en un 45 % al 2019.	Fortalecimiento de la gestión administrativa y técnica que ejecuta el gobierno parroquial Pompeya, mediante el seguimiento, monitoreo y control a las obras y proyectos sociales planificados en todo el territorio parroquial por parte de las instituciones públicas y privadas, durante el año 2018 Fortalecimiento institucional del gobierno autónomo parroquial rural Pompeya del cantón la joya de los sachas, mediante el seguimiento, monitoreo y control de la movilización de vehículo y transferencia de recursos económicos para los gastos, vehículo doble cabina 4x4, que permitirá el desarrollo socio organizativo de las comunidades de su jurisdicción	¿Indique de una manera sustentable y verificable el gasto de todas estas actividades de este proyecto, justificando el gasto de la aprobación de poder utilizar parte del gasto de inversión para cubrir gastos corrientes?	El monto fue Planificado por \$ 51803,86 dólares, el mismo que fue invertido en un porcentaje de 100 %, con la finalidad cumplir y brindar a la sociedad la atención optima este proyecto está dirigido a la gestión administrativa del Gad en beneficio a la población de las COMUNIDADES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA El monto fue Planificado por \$ 9382,32 dólares, el mismo que fue invertido en un porcentaje de 100 %, con la finalidad de brindar una buena gestión y que el móvil este en buen estado.

2. INFORMACION FINANCIERA.

En este punto analizaremos los presupuestos planificados y ejecutados por el GAD Parroquial; como se muestra en el cuadro siguiente.

DETALLE DE GASTO INVERSION 2018

Nombre del Programa o Proyecto		CODIFICADO INICIAL	REFORMAS O INCREMENTO	DEVENGADO ACUMULADO	X DEVENGAR	%
ECONOMICO PRODUCTIVO	Proyecto agro productivo mediante plantas de cacao para la comunidad san Antonio, san francisco chicta, Pompeya chicta y centro Pompeya 2017	48.000,00	-	47.450,00	550,00	98,85
	Proyecto agro productivo mediante plantas de cacao para la comunidad san Antonio, san francisco chicta, Pompeya chicta y centro Pompeya	44.000,00	-	36.729,00	7.271,00	83,48
	micro proyecto agro productivo para la asociación de mujeres	2.155,00	-	-	2.155,00	-
ASENTAMIENTO OS HUMANOS	Fortalecimiento de un centro informático comunitario con la adecuación, equipamiento y mantenimiento de una parte de la infraestructura del GAD parroquial.	27.002,57	-	23.516,60	3.485,97	87,09
	Mejoramiento de la infraestructura administrativa , deportiva, social atendiendo los espacios públicos tendientes a reparación y mantenimiento perteneciente al GAD Pompeya	15.196,88	-	2.298,24	12.898,64	15,12
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Fortalecimiento de la gestión administrativa y técnica mediante el seguimiento y control de los proyectos sociales planificados por el GAD parroquial de Pompeya	61.186,18	-	54.194,75	6.991,43	88,57
SOCIO CULTURAL	Fortalecimiento a la prevención y promoción hacia un estilo de vida saludable, en la práctica alimentaria y deportiva , atención grupo prioritaria , jóvenes , adultos mayores y personas con discapacidad, perteneciente a la parroquia Pompeya, cantón la joya de los sachas, provincia de Orellana.	7.046,48	553,80	7.600,28	-	100,00
	Intervención social de asistencia alimentaria para personas con discapacidad , adulto mayor , niños que pertenecen a los grupos de atención prioritaria "	16.785,63	2.300,00	19.085,63	-	100,00
	Jornadas de fortalecimiento , promoción y conservación de los recursos turísticos , culturales y de identidad de costumbres y tradiciones de la parroquia Pompeya del cantón la joya de los sachas, provincia de Orellana	18.979,48	14.620,52	33.600,00	-	100,00
		240.352,22	17.474,32	224.474,50	33.352,04	87,06

3. CONCLUSIONES. -

De acuerdo a la consulta por el comité de participación ciudadana realizado al GAD Parroquial Rural Pompeya; concluimos que.

- Se cumplió la planificación de actividades establecidas en el POA del Gobierno Parroquial Pompeya al 100%.
- La independencia en la ejecución de los programas encaminados por los diferentes niveles de gobierno no permite la cohesión social en el territorio parroquial.
- Se nos ha facilitado la información necesaria y hemos tenido el apoyo adecuado de parte del equipo técnico para realizar el trabajo; además decir que, todas las actividades ejecutadas por el GAD tienen los sustentos necesarios y están bien realizadas.

4. RECOMENDACIONES. -





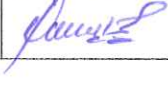

Solicitar a las autoridades del Gobierno Parroquial, se realicen las gestiones ante los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de lograr la apertura y poder articular las actividades planificadas.

Por lo actuado.

- Recomendamos continuar con el trámite necesario para concluir el proceso de rendición de cuentas.

5. ELABORADO POR:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Marcelo Baquero ANALISTA ADMINISTRATIVO		 Fecha: 15/03/2019
Responsable y Revisado por:	Nina Andy SECRETARIA/TESORERA		 Fecha: 15/03/2019
Aprobado por:	Pedro Yumbo PRESIDENTE		 Fecha: 15/03/2019